



**Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social**

Comunicado de prensa No. 18

México, D.F., 15 de mayo de 2015

**Convoca el INEE a proponer candidatos para renovar a seis integrantes de su
Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa (Conpee)**

- **El plazo para proponer candidatos es del 15 de mayo al 15 de junio de 2015**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) publicó la convocatoria a través de la cual invita a instancias y organizaciones de las entidades de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán a proponer candidatos para la renovación de seis, de sus 18, integrantes del Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa (Conpee).

Podrán proponer candidatos a integrar el Conpee las autoridades educativas federales y locales; colegios y asociaciones académicas de docentes de educación básica y media superior; universidades que brinden servicio de educación media superior; Consejos de Participación Social en la educación; escuelas normales, la Universidad Pedagógica Nacional; facultades o escuelas de Pedagogía o Educación de universidades públicas y privadas, e instituciones académicas que hayan desarrollado proyectos de formación, asistencia o asesoría a docentes o directivos de educación básica y media superior.

Los candidatos propuestos deben ser docentes o directivos (subdirector, director o supervisor) de educación primaria o secundaria, así como docentes de educación media superior.

Las instancias y organizaciones convocadas podrán presentar hasta cinco candidatos, a través de una carta de propuesta, en papel membretado, dirigida a la Junta de Gobierno del INEE.

Los candidatos a ser nominados deben reunir los siguientes atributos profesionales: tener un mínimo de seis años interrumpidos en el ejercicio de su función actual; estar adscritos a cualquier modalidad de educación primaria, secundaria y media superior; y mostrar resultados positivos de su labor.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, el periodo de recepción de las propuestas de las organizaciones es del 15 de mayo al 15 de junio próximo, y la publicación de la lista de los docentes y directivos elegidos se dará a conocer el 28 de agosto, en la página de Internet del INEE.

Los candidatos elegidos para formar parte del Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa serán presentados en la segunda sesión ordinaria de trabajo de este órgano colegiado, el 26 de septiembre de 2015.

Para revisar las propuestas de candidatos se instalará un Comité Externo de Verificación, integrado por académicos distinguidos, que serán seleccionados por la Junta de Gobierno del INEE.

Cabe destacar que el Conpee está conformado por docentes, subdirectores, directores y supervisores en funciones en escuelas públicas y privadas de educación obligatoria del Sistema Educativo Nacional. Tiene como objetivo asesorar a la Junta de Gobierno de este Instituto en materia de propósitos, contenidos, consecuencias y usos de las evaluaciones para la mejora de las prácticas de la enseñanza y de la gestión escolar.

Para mayor información, consulte la convocatoria en www.inee.edu.mx.